**“Yo no soy un gangsta”. Representaciones y discursos sobre juventud(es), violencia(s) y cultura(s)**

**Lucía Abreu (Becaria doctoral IIGG-FSoc-UBA)**

**Rocío Baquero (Becaria doctoral IIGG-FSoc-UBA)**

**Resumen**

El trabajo propone reflexionar sobre los modos en que algunos jóvenes de sectores populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires construyen su identidad en relación a la violencia y el delito en contextos de exclusión social a través del Hip Hop. La propuesta es indagar en los discursos y las prácticas culturales de jóvenes que viven en el barrio de Villa Soldati (Comuna 8 de CABA) y se vinculan en torno a la cultura Hip Hop la cual se constituye en marca identificatoria que regula diversas dimensiones de la experiencia, modos de socialización y habitabilidad; al tiempo que funciona como escenario de disputa sobre el sentido de ser joven en contextos de violencia y vulnerabilidad. La propuesta se desarrolla con las herramientas propias del análisis comunicacional y cultural y la práctica etnográfica. El trabajo pretende aportar una reflexión desde las ciencias de la comunicación a los estudios sobre juventudes con derechos vulnerados.

*Palabras claves:* sectores populares, jóvenes, cultura, violencia

**Introducción**

El interés que guía este trabajo es indagar en las representaciones que son producidas por los jóvenes de los barrios *Los Piletones* y *Fátima*, Villa Soldati, CABA; en los modos en que ellos construyen su biografía, narran sus trayectorias y describen la vida cotidiana en relación con el territorio que habitan y otros actores de la sociedad.

El trabajo de campo del que se presentan algunas aproximaciones forma parte de un estudio más amplio desarrollado por una de las autoras de este artículo, Lucía Abreu, en el marco de la tesis en proceso de la Maestría en Comunicación y Cultura -FSoc, UBA- cuyo tema es la violencia de la exclusión y se titula “Vivir en la villa: un estudio sobre comunicación, identidades y violencias entre varones jóvenes de sectores populares urbanos que hacen Hip Hop en Buenos Aires y el Conurbano (2014-2016)”. Aquel trabajo de campo fue necesario para comprender las experiencias de vida de ciertos jóvenes de sectores populares que poseen sus derechos vulnerados, explicar cómo viven las desigualdades sociales, económicas y culturales, la exclusión educativa y laboral, para interpretar cómo construyen su identidad.

Por lo tanto, la propuesta es problematizar el vínculo entre estos jóvenes varones de sectores populares urbanos, la música y la violencia. Al mismo tiempo es relevante abordar el reconocimiento del Hip Hop dentro del arte musical, que excede el propio espacio de gestación. En estas breves líneas se propone dar cuenta del  significado que la música otorga a la precariedad del territorio que habitan estos jóvenes, las relaciones entre pares y con los otros, el acercamiento a la industria cultural desde la periferia, que inevitablemente se distingue por la misma precariedad de lazos institucionales, y también se refiere a la perseverancia, ya que los jóvenes artistas que son objeto de este estudio buscan incorporarse al campo de la industria cultural, situación que solo unos pocos logran. Los jóvenes que hacen Hip Hop ven a su música como legítima, la *única* para *dar combate* a la marginalidad y al mundo de adicciones según los informantes, los cuales organizan talleres y festivales barriales itinerantes de Hip Hop contra la violencia institucional.

**Juventud(es) y derechos en contexto**

La juventud se clasifica en organismos nacionales y supranacionales como la población perteneciente a la franja etaria comprendida entre los 15 y 24 años de edad.  No obstante ello esta definición requiere ser ampliada tomando en cuenta los lugares sociales, tal como sostiene Reguillo:

*Son tres procesos los que otorga una mayor visibilidad a los jóvenes en la última mitad del siglo XX: la reorganización económica, como resultado del aceleramiento industrial científico y técnico, que implicó ajustes en la organización productiva de la sociedad; la oferta y el consumo cultural, y el discurso jurídico. A través de estos procesos, la noción de edad alcanza una densidad que no se agota en el referente biológico (...) no es una categoría cerrada y transparente: queda relativizada cuando se establecen distinciones principalmente en función de los lugares sociales que ocupan los jóvenes (Reguillo, 2012: 23)*

En los últimos años los informes producidos por el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) han puesto de manifiesto los desafíos que enfrenta este sector de la población que en distintas partes del mundo ve afectado su pleno desarrollo por el acceso limitado y desigual a diversos recursos, servicios sociales y oportunidades económicas en el marco de numerosos conflictos políticos, sociales y culturales. En tiempos de globalización extendida y cuando los países en desarrollo se han consolidado como una fuerza económica y potencia política, la población mundial asciende a 7.000 millones de habitantes, de los cuales 1 de cada 4 son jóvenes. Estos últimos se encuentran frente a un escenario complejo que en determinadas zonas geográficas ofrece pocas perspectivas de crecimiento en las áreas de trabajo, salud y educación.

En el mercado laboral juvenil los trabajadores son exigidos en materia de flexibilidad y capacidad de adaptación, obligados a la formación continuada, los traslados y la renegociación constante de las condiciones de trabajo. En 2012, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la tasa mundial de desempleo juvenil era de aproximadamente un 12,7%, casi el triple de la de los adultos. En este periodo la OIT señala que en muchos países en desarrollo la proporción de jóvenes en la población total ha aumentado durante los últimos 40 años, creando una “burbuja juvenil”; sin embargo el crecimiento de la fuerza de trabajo juvenil no ha venido acompañado por un aumento de las oportunidades de empleo. En 2013 el Banco Mundial señalaba que más del 25% de los jóvenes del mundo no tenían un trabajo productivo. El Informe PNUD 2015 indica que 74 millones de jóvenes se encontraban desempleados en ese año.

Durante el año 2016 los datos de la OIT resaltan la caída de la tasa mundial de actividad de la mano de obra de los jóvenes: entre 2000 y 2016 pasó del 53,6 al 45,8 %, respectivamente. El Organismo señala como principal causa de esta caída al incremento de oportunidades de cursar estudios de educación secundaria superior en los jóvenes de entre 15 y 19 años de edad (la tasa mundial bruta de inscripciones marca un índice del 75 por ciento). Si bien esta tendencia debe considerarse como un avance positivo se advierte que un alto porcentaje de jóvenes no accede a la oportunidad de cursar estudios sobre todo en los países en desarrollo, viéndose obligados a trabajar para complementar los ingresos en sus hogares, lo que obtura la posibilidad de una trayectoria laboral exitosa. Asimismo, entre los jóvenes de 20 a 29 años de edad, la principal causa de disuasión de participar en el mercado de trabajo es la falta de oportunidades de empleo viables. Dada las altas tasas de desempleo y las dificultades en la transición de los estudios al empleo, cada vez más jóvenes se encuentran en la situación en la que ni trabajan ni estudian (ni-ni). Según la OIT esta condición puede acarrear un deterioro de las competencias y subempleo. El informe “*Perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2016: tendencias del empleo juvenil*, 2016” elaborado por dicho organismo recoge datos de una encuesta aplicada en 28 países de todo el mundo que muestran que casi el 25 por ciento de los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad entra en la categoría de los ni-ni cuya proporción crece a medida que la edad de los jóvenes aumenta.

En materia de salud la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la población juvenil en diversas zonas del mundo constituye un escenario preocupante. La información producida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) evidencia que en 2015 murieron 1,2 millones de adolescentes, es decir, más de 3.000 al día, en su mayoría por causas prevenibles o tratables. Las complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto son la principal causa de mortalidad entre las jóvenes de 15 a 19 años en todo el mundo. Aproximadamente el 11% de todos los nacimientos a nivel mundial corresponden a mujeres de 15 a 19 años y la mayor parte de esos nacimientos se registra, según esos datos, en países de ingresos bajos y medianos. En el mundo más de dos millones de adolescentes viven con el VIH y aunque el número total de muertes relacionadas con este virus ha disminuido un 30% con respecto al nivel máximo registrado hace una década, las estimaciones disponibles indican que las defunciones por VIH entre los adolescentes están creciendo, especialmente en las regiones más postergadas del mundo. Otros datos suministrados indican que las lesiones involuntarias son la principal causa de mortalidad y discapacidad entre los adolescentes. En este sentido el consumo de alcohol y drogas se señala en distintos informes como los factores que más aumentan los comportamientos de riesgo; y la violencia, la pobreza, y el sentimiento de desvalorización como aquellos que pueden contribuir a padecer problemas de salud mental.

La vulnerabilidad frente a la violencia es un factor clave en los procesos de socialización juvenil. Para el 2014, el PNUD indicaba que la tasa de homicidios en América Latina superaba los 70 por cada 100.000 habitantes. Las tasas de homicidios, más elevadas en el caso de los hombres de entre 15 y 29 años, tienden a disminuir con la edad, mientras que las tasas mucho más bajas entre las mujeres se mantienen prácticamente invariables. En entornos de desempleo los jóvenes enfrentan el riesgo de ser cooptados en grupos delictivos organizados, encontrando allí además de una ocupación un sentido de identidad y pertenencia que no la ofrecen otras instancias del orden social.

La Organización Mundial de la Salud destaca a la violencia como una causa importante de mortalidad entre adolescentes mayores de sexo masculino. Según la OMS, la violencia interpersonal representa un 43% de todas las defunciones de varones adolescentes registradas en países de ingresos bajos y medianos de la Región de las Américas; y a nivel mundial, 1 de cada 10 chicas menores de 20 años indica haber sufrido algún tipo de violencia sexual.

El documento “Estrategias para la juventud 2014-2017” producido por el PNUD alerta sobre deficiencias significativas a nivel mundial en lo que a educación se refiere. En el periodo indicado, en los países en desarrollo, 200 millones de personas entre 15 y 24 años no han completado la escuela primaria y uno de cada cuatro jóvenes todavía no sabe leer. Si bien se reconocen avances en la igualdad de género en la matriculación educacional las adolescentes aún están en desventaja en la educación formal secundaria y terciaria, lo cual es un determinante clave para la empleabilidad y la equidad en las sociedades. Las dificultades en el acceso a trabajos que exigen capacitación y especialización pueden a largo plazo contribuir a fortalecer inequidades y exclusión de la educación de calidad, salud y otros factores.

En referencia a la región latinoamericana, retomando la categoría “ni-ni” un informe reciente del Banco Mundial (2016) indica que  875.000 de los jóvenes de entre 14 y 24 años ni estudian ni trabajan, representando un el 19,8%. Según se afirma en dicho informe si bien en Latinoamérica hay un total de más de 20 millones “ni-ni”, donde la mayoría vive en la pobreza; algunos países de la región como Chile, Perú y Venezuela lograron bajar hasta un 12% sus tasas de jóvenes que ni estudian ni trabajan, Brasil no registra cambios significativos mientras que en Argentina este fenómeno se agravó al crecer 1,6 %.

Como se puede observar con estos índices, nuestra región posee problemas de inserción educativa y laboral. La noción ni-ni opaca la relación de los jóvenes con el sistema educativo y el mundo del trabajo y la situación se agrava cuando entramos en territorio de una nueva categoría, los jóvenes *ni-ni-ni* (quienes no trabajan, no estudian y no buscan trabajo) lo que indicaría que tienen una exclusión *garantizada*. Algunas políticas públicas de inclusión social en los últimos años han procurado paliar las deficiencias en materia de educación y trabajo; tomando por caso en Argentina -a partir del año 2008 y con alcance federal- se desarrolló el Plan de *Finalización de Estudios Primarios y Secundarios* (FinES)[[1]](#footnote-2) para concluir la Escuela Primaria y Secundaria; de acceso libre y universal para que todos los jóvenes pudieran completar los ciclos escolares adeudados. Sin embargo, como los datos relevados más arriba señalan, en nuestro país y en el mundo los jóvenes aún encuentran serias dificultades para que sus derechos estén plenamente garantizados. De allí que la cultura, entendida desde una perspectiva gramsciana como campo de lucha por la apropiación de sentido, funciona como espacio simbólico en el que los jóvenes reconocen y defienden sus derechos, fortalecen su acción social y política y crean lazos comunitarios. En esta clave, en el caso del que se ocupa este trabajo los jóvenes se apropian del Hip Hop para reafirmar su identidad, y disputar el propio sentido de lo que significa ser joven de sectores populares con derechos vulnerados en la realidad contemporánea.

**Modos de habitar el territorio**

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) presenta una alta densidad demográfica como resultado de los procesos migratorios que la constituyeron como principal núcleo urbano de nuestro país. Los avances y retrocesos en el histórico proceso de urbanización evidencian problemas de larga data que han dejado zonas postergadas caracterizadas por el aglomeramiento y la falta de acceso a los servicios básicos. La exclusión social, espacial y económica crea una situación de desigualdad en las vidas de muchos jóvenes que conviven a diario con las desventajas derivadas de la *discriminación estructural* (Kessler, 2012).  Según la última encuesta anual de hogares (2017, base usuarios 2016), el 4,9% de las viviendas en la CABA son piezas en hotel, pensión, inquilinato, conventillo o construcciones no destinadas a vivienda. Además, el 9,5% de los hogares se encuentra en situación de hacinamiento (dos y más personas por cuarto); en la comuna 8, territorio en el que focaliza este trabajo, el porcentaje de hogares hacinados supera el 20%.

La Comuna 8 se encuentra ubicada en el extremo sur de la CABA y está integrada por los barrios de Villa Soldati, Villa Riachuelo y Villa Lugano. Brian[[2]](#footnote-3) es un joven de Fátima -Villa Soldati- y pasa sus días, tal como él sostiene, “de la casa al trabajo, del trabajo a la plaza y de la plaza a su casa”. La plaza es el epicentro donde confluyen todos los jóvenes de la villa alrededor de las seis de la tarde para realizar una actividad artística en común: *freestyle,* un estilo libre del rap que se caracteriza por la improvisación, similar al género “payada” pero con connotaciones más agresivas y temáticas de la vida urbana. La plaza aparece como ámbito privilegiado de constitución identitaria donde a través de la cultura Hip Hop los  jóvenes de sectores populares expresan su realidad y denuncian desigualdades e injusticias sociales:

*La cumbia villera, el funk carioca, el hip hop norteamericano o el punk británico son todas expresiones de la política juvenil. Son ritmos que llaman al desorden y reavivan los espacios subterráneos y las zonas periféricas: agregan palabras a la ciudad, cambian la radiografía urbana con nuevas actitudes y pasos de baile. Hablan de las vinculaciones entre la juventud y el delito, pero también visibilizan un conflicto que no es nuevo. Desdramatizan la prebenda clasemediera criminalizadora de la identidad juvenil. (Roldán, 2016: 206)*

Estos jóvenes resisten y reconfiguran el espacio urbano a través del Hip Hop en forma similar a lo que sucedía en Estados Unidos. El Hip Hop surge en los años ‘60 en el barrio del Bronx -Nueva York, Estados Unidos- y fue *Afrika Bambaataa*, nacido y criado en Nueva York, el primero en acuñar el término, en armar encuentros para fomentar la no-violencia entre los jóvenes, luchar contra los conflictos territoriales que arrasaban a los barrios vulnerados y denunciar las injusticias sufridas por los jóvenes de los guetos. Aquellos encuentros se distinguían por expresarse a través del Breaking (break dance, danza urbana), el Djing (Disc jockey), los MC (raperos, cantantes) y el Graffiti (pintura libre, destacada por su ilegalidad), que fueron los cuatro elementos (disciplinas) que de alguna manera estructuraron a la cultura Hip Hop hasta hoy en día y a través de ellos se busca difundir la cultura Hip Hop, revitalizar el tejido social y reconstruir los vínculos comunitarios. En nuestro país el ritmo penetra en la década del ’90 con *El Sindicato Argentino del Hip-Hop[[3]](#footnote-4)* y *La Organización* con su líder Mustafá[[4]](#footnote-5), los primeros grupos de la escena argentina.

Brian integra una *crew* [banda] con la cual compone temas, arman las bases instrumentales y organizan talleres de rimas para los más pequeños y principiantes. Las *crews* comienzan a agruparse por una cercanía geográfica, como lo puede ser el barrio, “un barrio puede ser solo dos cuadras, o una esquina o un territorio municipal, según quien lo habite. Las variadas formas de renombrar y recorrer el barrio nos hablan de la multiplicidad de formas de vidas barriales, de los distintos cuerpos que aguantan por ahí” (Colectivo de Juguetes Perdidos *en* Roldán, 2016: 212) y luego pueden incorporar a algún conocido o familiar que no viva en él pero el común denominador es el barrio, en esa plaza donde se reúnen y socializan ya sea tomando una cerveza o haciendo *freestyle*. En su *crew* se refugian, comparten, *se* *rescatan*, viven.

Brian y su *crew* se juntan en la plaza, que funciona como en otros contextos lo hacen la *vereda* y el *potrero*, esto es, como “los territorios de la conversación inconducente y del estar juntos porque sí. Espacios donde el intercambio, el contacto y el habla son fines y no medios” (Tonkonoff, 2007: 8). A partir del barrio se construyen identificaciones, en este caso con el Hip Hop de Estados Unidos, en este sentido el grupo se ubica dentro de una comunidad imaginada (Anderson, 1983) más amplia que comparte los intereses y valores que representa esta música.

*Me acuerdo que en canal 13 pasaban un programa que se llamaba 'La trasnoche del 13’ y ahí pasaban películas de rap y vi ‘Juice’ y ‘Los reyes de la calle’ y dije ‘loco, esto es lo mismo que mi barrio pero con otro ritmo y es la misma ropa pero más ancha. Entonces digo ‘uh qué onda con esto, está bueno!’ aparte yo que no sabía cantar, o sea es rapear y aparte no había escuchado nada en castellano pero yo me daba cuenta que estaban hablando de algo de la calle. O sea, el sentimiento transmite mucho, vos podés escuchar una canción en otro idioma con los ojos cerrados y según la rítmica y el lamento que le ponga el chabón vos sentís de qué carajo está hablando más o menos. (Entrevista a El Perroh, mayo 2015).*

La característica de esta música que consiste en “hablar algo de la calle” es la marca que nuclea a los jóvenes y funciona como límite social para construir su identidad,  la música reúne una comunidad como forma de expresión más allá de las diferencias idiomáticas y geográficas.

En las entrevistas, muchos coinciden que el Hip Hop se importó desde Hollywood a través de películas de *breakdance*. Estos jóvenes construyen sus identidades a través de ciertos consumos culturales, entendidos como “el conjunto de procesos socioculturales en que se realiza la apropiación y los usos de los productos” (García Canclini, 1995: 108). Entonces, por esos consumos culturales como por ejemplo los films citados por El Perroh, ellos comenzaban a hacer propio lo ajeno, porque se animaban a rapear y sin saber el idioma [inglés] podían entender lo que se transmitía e identificarse con el barrio del Bronx, cuna del Hip Hop, y las desigualdades sociales que éste representa: “allí donde la economía y la política ‘formales’ ha fracasado en su intento de incorporar a los jóvenes, se fortalecen los sentidos de pertenencia y se configura un nuevo actor político, mediante un conjunto de prácticas culturales, cuyo sentido no se agota en una lógica de mercado” (Reguillo, 2012: 25). Los productos de la industria del Hip Hop difundidos a través del cine *hollywoodense*, la música y los modos del decir, son apropiados y resignificados en las jergas propias de estos jóvenes locales que utilizan la plaza como espacio de intervención artística al tiempo que fortalecen lazos sociales en las comunidades en que habitan.

**El blanco[[5]](#footnote-6) es el negro. Los sentidos de la violencia**

Luego de varias entrevistas en profundidad realizadas, de compartir materiales referidos al Hip Hop, asistir a los eventos que organizaban, algunos de estos jóvenes pasaron a ser nuestros informantes y así fue cómo nos invitaron a compartir sus presentaciones:

*Hola, te escribo. Escucháme, este sábado que viene hacemos alto evento en el barrio. Fijate pero tendrías que venir, pusimos punto de encuentro en Av. Cruz y Mariano Acosta a las 3 de la tarde y ahí vamos a Plaza Fátima. Estamos a full con esto porque hay de todo, fijate en el facebook y invitá. (Mensaje de whatsapp, invitación de Brian al Festival de RAP Mi cara, mi ropa y mi barrio, no son delito, sábado 04/06/2016 en Plaza Fátima).*

El *Festival de RAP Mi cara, mi ropa y mi barrio, no son delito,* es un evento barrial e itinerante que se realiza en diferentes villas desde 2016. Principalmente tiene el propósito de difundir el Hip Hop, que se ubica en un lugar periférico de la industria cultural; se construye como un espacio de expresión artística que busca visibilizar la reivindicación pública de derechos y la lucha contra la violencia institucional de la que estos jóvenes son víctimas frecuentes.  El origen según uno de los organizadores:

*Nos juntamos un día los tres para ver qué podíamos hacer porque se reflejaba mucho el abuso de autoridad, la mano dura que se estaba viviendo a través de la fuerza policial. Pensábamos en atraer a los pibes del barrio sin importar la edad pero sí para generar conciencia de la violencia institucional que se vive hasta hoy en día. (Entrevista a Miguel, uno de los tres organizadores del Festival de RAP Mi cara, mi ropa y mi barrio no son delito, octubre 2016).*

A su vez, con este evento promueven generar más comunicación, participación y solidaridad entre los habitantes de los barrios para evitar la violencia ejercida por las fuerzas de seguridad porque “ser un joven de los barrios periféricos o de los sectores marginales se traduce en ser ‘violento’, ‘vago’, ‘ladrón’, ‘drogadicto’, ‘malviviente’ y ‘asesino’, en potencia o real” (Reguillo, 2012: 123). En los barrios vulnerados con los que trabajamos, la detención arbitraria de jóvenes es práctica habitual:

*Entrevistadora: me dijiste que el otro día te paró la policía?*

*Elio: Sí, pero no me hizo nada*

*Entrevistadora: pero te paro porque sí?*

*Elio: de frente mar y me revisó en medio de la gente así*

*Entrevistadora: por qué?*

*Elio: yo que sé, capaz porque estaba encapuchado y con la visera viste*

*Entrevistadora: y te revisaron de una o primero te pidieron el DNI [Documento Nacional de Identidad]?*

*Elio: me pusieron contra la pared, me revisaron, me dijo que me siente y me saque la gorra y que no le falte el respeto y yo no le había dicho nada al gil*

Durante la entrevista, febrero 2015, Elio dijo que nunca estuvo detenido pero que siempre es sospechoso “capaz porque estaba encapuchado y con la visera”, aseguró. De este y otros relatos de los jóvenes entrevistados se desprende que ellos reconocen que deben lidiar a diario con el estereotipo que señala al joven habitante de barrios populares, principalmente varón, morocho y villero que viste ropa deportiva como delincuente por excelencia, imaginario que se vehiculiza tanto en los medios masivos de comunicación como en las conversaciones sociales. En este sentido, la vestimenta funciona como estigma (Goffman [1963], 1998) en tanto atributo desacreditador que los convierte en delincuentes *per se*. En las letras de sus canciones se postula una actitud contestataria frente a esta estereotipación  negativa:

*Yo no soy un gangsta[[6]](#footnote-7)*

*pero empilcho como tal como en donde vivo*

*yo no soy un gangsta*

*pero esta mierda es real porque es lo que vivo*

Trap[[7]](#footnote-8) Como en donde vivo, Malajunta[[8]](#footnote-9)

La vestimenta funciona como signo ideológico (Voloshinov, 1929) en el que se entrecruzan diversos sentidos. Los entrevistados, al tiempo que buscan diferenciarse de aquellos que se dedican a actividades delictivas comparten el uso de la misma ropa, pero esto significa no ya una ligazón a prácticas ilegales sino una pertenencia común al barrio que transitan.

La vida social de estos varones jóvenes no debe entenderse en un sentido esencialista sino que se trata de “configuraciones que expresan procesos de larga duración y de articulaciones múltiples: económicas, sociales, políticas y culturales; un escenario no es simplemente un lugar, es siempre un lugar significado (De Certeau, 1996 *en* Reguillo, 2005: 63). Los jóvenes de sectores pobres son protagonistas en un sistema penal selectivo, estigmatizador y deshumanizante[[9]](#footnote-10). El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) da cuenta que, durante el año 2014, había un total de 1.142 (1.116 varones y 26 mujeres) menores privados de su libertad alojados en institutos penitenciarios. A su vez, la Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes (BGD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Procuraduría de Violencia Institucional (Procuvin) de la Procuración General de la Nación realizaron un informe conjunto en el año 2015 incluyendo las internaciones y traslados en materia penal sobre niños, niñas y adolescentes durante los años 2013 y 2014.

Este revela que 9 de cada 10 niños, niñas y adolescentes atravesados por las órdenes judiciales de internación o privación de libertad son varones; el promedio de edad es 16 años y 9 de cada 10 niños, niñas y adolescentes que fueron internados judicialmente por causas penales son argentinos, de los cuales el 45% declaró vivir en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el 54% en la Provincia de Buenos Aires (solo un 1% reside en otra provincia del país).

En cierta medida la relación con el mundo del delito forma parte de la multidimensionalidad de la *experiencia* de ocupar los escalones más bajos de la estructura social, que no implica tan sólo un acceso restringido a los recursos que permiten sobrevivir sino también una participación desfavorable en los sistemas de poder y prestigio social (Miguez, 2008). Las canciones narran micro historias de vida de amigos o familiares con trayectorias delictivas, las motivaciones y el dramatismo, y reivindican la *salida* de esa situación a través de la revalorización del trabajo, la educación y la libertad:

*Cabeza...tenía 18*

*un par de gustos caros y dos amigos rochos*

*tenía un 38 andaba medio mocho*

*y arriba de un gassel ..salían re de corcho*

*tenía respeto en el barrio porque era un re ladrón*

*caminaba y siempre al lado sus ñeris eran re dos*

*(...) un enfrentamiento a tiros con la voz de alto*

*y en la fuga su amigo murió dentro del auto*

*zafó y dejó a su ñeri en la puerta del hospital*

*llorando su otro compa le decía acelerá*

*pero a la semana allanamiento policial*

*dejó a su amigo re embroncado directo al penal*

*ESTRIBILLO*

*vivan los pibes cabeza*

*sobre todo los que piensan*

*se enderezan cheto y salen de esa!*

*(...) la lancha que pasea encima la P.F.A*

*por ahora la tarea es que en meses no lo vean*

*su amigo le escribe una esquela acá está horrible*

*disfrutá cabeza de que vos sos libre!*

*dedicate a tu familia y a tu hija*

*(...) de delincuente a empleado y también peón*

*se anotó en el secundario y lo terminó*

*ahora su apodo en el barrio es "QUÉ HACÉS CAMPEÓN"*

Trap “Pibes cabeza” (2015), Malajunta[[10]](#footnote-11)

 Durante la entrevista a Malajunta (abril, 2016), él explicó que “cabeza puede ser tu amigo o podés ser vos”; recurriendo a metáforas para darle mayor fuerza expresiva. Estos jóvenes que hacen Hip Hop interactúan con metáforas de la vida cotidiana (Lakoff y Johnson, 1991): “toda metáfora implica la búsqueda de un modelo en otro lado, en otra serie, una conexión isomórfica que nos permita explicarnos, ordenar el sentido frente a algo que nos resulta nuevo, inexplicable, o por lo menos no fácilmente formalizable” (Ford, 1994: 43). En la medida que “el significado siempre es significado para alguien, las metáforas básicamente son recursos para entender” (Lakoff y Johnson, 1991: 226). Estos jóvenes utilizan constantemente metáforas durante el *freestyle,* al mismo tiempo que a esos encuentros los llaman *batallas* (rituales de interacción a través de la improvisación). La metáfora opera como modo de explicar la realidad y al mismo tiempo como estrategia de denuncia y resistencia.

**A modo de cierre**

En estas breves líneas hemos procurado dar cuenta de algunas formas en que los jóvenes de sectores populares urbanos construyen su identidad en torno a una expresión artística en común. A través de los modos de habitar un territorio, los usos y la circulación; y las formas de expresión artística para denunciar el abuso y la violencia institucional, los jóvenes se constituyen como actores sociales y sujetos de derechos. Ellos han crecido y se están desarrollando en contextos de desigualdad social acentuada. Entre la precariedad de su inserción educativa y laboral, entre las desventajas estructurales y violencias materiales y simbólicas que enfrentan cotidianamente, los jóvenes disputan participación y protagonismo en la dinámica cultural. A través de la música y el arte, estos jóvenes denuncian la estigmatización y visibilizan las situaciones de violencia. El Hip Hop funciona en este sentido como una actividad que permite construir colectivos culturales como espacios de expresión, identificación y pertenencia en aquellos territorios atravesados por la pobreza y la conflictividad social y en los que la intervención estatal, excepto en  su faceta represiva, es deficiente o nula. De esta manera hacer Hip Hop se configura como una práctica cultural y por tanto política, en la medida que es la voz de aquellos que son habitualmente invisibilizados, violentados y silenciados.

1. En una primera etapa destinada a jóvenes de entre 18 y 25 años que terminaron de cursar, como alumnos regulares, el último año de la educación secundaria y adeudan materias; y en una segunda etapa a jóvenes adultos mayores de 25 años que terminaron de cursar, como alumnos regulares, el último año de la educación secundaria y adeudan materias. [↑](#footnote-ref-2)
2. Los nombres de los registros de campo son ficticios para resguardar la integridad de los entrevistados. [↑](#footnote-ref-3)
3. Ganador de Premio *Grammy Latino* 2001: "Mejor Álbum Rap/Hip-Hop" por "Un Paso A La Eternidad" [↑](#footnote-ref-4)
4. Primer Campeón de *Freestyle* Argentino [↑](#footnote-ref-5)
5. Sinécdoque de “tiro al blanco” [↑](#footnote-ref-6)
6. Rapero pandillero [↑](#footnote-ref-7)
7. El *Trap* ​ es una mezcla de Hip Hop con música electrónica.​​ Se caracteriza por su sonido agresivo y contenido lírico. [↑](#footnote-ref-8)
8. Malajunta es un referente del trap nacional. Link de Youtube del videoclip “Como en donde vivo”: <https://www.youtube.com/watch?v=rcGS_OXRNcw> [↑](#footnote-ref-9)
9. “Los presos argentinos: jóvenes, pobres y con hogares violentos”, Cosecha Roja (2014): <http://cosecharoja.org/los-presos-argentinos-jovenes-pobres-y-con-hogares-violentos/> [↑](#footnote-ref-10)
10. Link de YouTube del tema: <https://www.youtube.com/watch?v=uBPk-Loyct0> [↑](#footnote-ref-11)